



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excmá. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 54, fecha: viernes, 17 de Marzo de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LUZON

### ANUNCIO LICITACION ARRENDAMIENTO FINCA RUSTICA

**779**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 14 de marzo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del inmueble, finca rústica, con referencia catastral 19194A50700023, ubicada en la Parcela 23, Polígono 507 Paraje Atravesada, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

Organismo: Ayuntamiento de Luzón

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

Obtención de documentación e información:

- Dependencia. Dependencias Municipales
- Domicilio. Plaza España ,1
- Localidad y Código Postal. Luzón. 19285
- Teléfono.949 83 96 02
- Telefax. 949 83 96 02
- Correo electrónico. aytoluzon@gmail.com



- Fecha límite de obtención de documentación e información. Hasta último día de presentación proposiciones.

Número de expediente:1/2017

Objeto del contrato.

- Tipo. Administrativo
- Descripción del objeto: Arrendamiento Bien Inmueble Finca Rústica Parcela 23 Polígono 507

Tramitación y procedimiento:

- Tramitación. Ordinaria
- Procedimiento. Concurso
- Criterios de adjudicación. Los establecidos en la Cláusula novena del Pliego

Importe del arrendamiento:

- Presupuesto base licitación: 305,00 euros/ año Mínimo

Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación. Quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.P. de Guadalajara
- Modalidad de presentación. En el Registro General del Ayuntamiento, Plaza España, 1 CP 19285 Luzón(Guadalajara), en horario de 09:00 a 14:00, dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.
- Las proposiciones también podrán presentarse por correo en virtud de lo establecido en el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Lugar de presentación:

- Dependencia. Registro del Ayuntamiento de Luzón
- Domicilio. Plaza España, 1
- Localidad y código postal. Luzón. 19285

Apertura de ofertas:

- Descripción. Ayuntamiento de Luzón
- Dirección. Plaza España, 1
- Localidad y código postal. Luzón. 19285
- Fecha y hora. El primer jueves hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las quince horas.

Luzón a 14 de marzo de 2017. Alcalde. Fdo. Francisco Julián Romero Regueros